



*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 20 de diciembre de 2017

Exp. EXA N° 8863/2017

RES CD EXA N° 709/2017

VISTO:

Las Res. C.S. 507/17 y 538/17, por la que se asigna a la Facultad de Ciencias Exactas el monto de pesos un millón doscientos cincuenta mil (\$ 1.250.000,00) para la financiación de nuevos cargos, y

CONSIDERANDO:

Que la cifra arriba consignada se destinará a la creación de cargos docentes con la finalidad de viabilizar la aplicación del Art. 73° del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes y de fortalecer las estructuras de cátedras por medio de afectación de nuevos cargos o de incrementos de dedicación;

Que, a tal efecto, los Directores de los distintos Departamentos Docentes y Decanato suscribieron un Acta Acuerdo cuya copia rola a fs. 6 en función de los objetivos arriba señalados y de los estados actuales de sus respectivos planteles docentes y necesidades;

Que, conforme al Art. 4° de la Res. C.S. 507/17, corresponde a este Cuerpo proponer al Consejo Superior la creación de los respectivos cargos para su aprobación.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias;

### **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

(en su sesión del 20/12/17)

### **RESUELVE**

Artículo 1°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta la afectación del monto asignado a la Facultad de Ciencias Exactas mediante Resolución C.S. N° 538/17, para la creación de seis (6) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple y cuatro (4) Auxiliares Docentes de Primera Categoría con dedicación simple.

Artículo 2°.- Comuníquese con copia a Decanato, Departamentos Docentes, Dirección General Administrativa Económica, y Dirección General Administrativa Académica, Departamento Personal de la Facultad. Cumplido, siga al Consejo Superior a sus efectos.

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.